



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Un máster prepara a los abogados digitales del futuro

A.A.Madrid

La Universidad de Salamanca, en colaboración con la Asociación de Expertos Nacionales en Abogacía TIC (ENATIC) ha puesto en marcha la primera edición del Máster en Abogacía Digital y Nuevas Tecnologías.

Este título, propio de la Usal, está pensado para licenciados o graduados en derecho con iniciativa para afrontar nuevos retos jurídicos, ampliando sus esferas de actividad profesional gracias al estudio y la especialización en derecho y nuevas tec-

nologías, así como complemento para alumnos que estén cursando el máster de acceso a la abogacía y abogados en ejercicio que pretendan una especialización en derecho digital, con facilidad para compaginarlo desde cualquier ciudad o punto geográfico al ofrecer una formación online y sin horarios estrictos.

El contenido de este máster impulsa, respecto a otros, la vertiente puramente jurídica al tratar temas como el comercio electrónico, la firma electrónica, la protección de da-

tos y privacidad de comunicaciones, la propiedad industrial e intelectual en internet, la publicidad comercial online, prueba electrónica, los ODR, o la regulación de las telecomunicaciones.

El plazo de preinscripción se encuentra abierto hasta mediados de septiembre y las plazas son limitadas. El precio final es de 3.600 euros y se puede pagar en dos plazos. Toda la información sobre el máster se encuentra en la web www.usal.es/abogaciadigital.



Dreamstime

Este título se imparte en la facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.